



¿QUIÉN FUE LA ESPOSA DE CAÍN?

Como se describe en Génesis 2:7 ss. y confirmado en el Nuevo Testamento (Lucas 3:38; Rom 5:14; 1 Cor 15:22, 45; 1 Tim 2:13), Dios creó a un hombre en el principio. De aquel hombre sacó una mujer (Génesis 3:20). De estos dos primeros seres humanos descendió toda la humanidad (Gen 3,20; *cf.* Hch 17,26; Rom 5,12; 1 Cor 15,21-22.45). La ciencia moderna ha confirmado recientemente mediante el estudio de las mitocondrias que toda la humanidad proviene de una madre original.

El proceso comenzó cuando Adán 'conoció' a su esposa, un eufemismo en hebreo para las relaciones sexuales, y ella concibió y dio a luz a su primer hijo, Caín (Génesis 4:1). También se nos dice que posteriormente dio a luz a Abel (Génesis 4:2). La próxima vez que leemos sobre la reproducción humana es cuando Caín 'conoció' a su esposa y ella le dio un hijo (Génesis 4:17). Una de las preguntas más comunes que acosan a los maestros de la escuela dominical es **el origen de la esposa de Caín. ¿De dónde viene ella?** La respuesta lógica, basada en la información dada hasta este punto, y en el hecho de que se nos dice que Eva no sólo dio a luz otro hijo llamado Set, sino que tuvo "otros hijos e hijas" (Génesis 5:4) es que la esposa de Caín era ya sea su hermana o un pariente muy cercano, como una prima o una sobrina.

Esta respuesta suele plantear dos preguntas más. Primero, esto **parece estar en contradicción con el mandamiento de Dios de que un hombre no puede casarse con alguien de parentesco cercano como una hermana, tía o sobrina (Levítico 18-20)**. Sin embargo, esta ley fue dada mucho más tarde en la historia, durante la época de Moisés, por lo que esta ley solo se aplicó al pueblo de Dios desde el Sinaí en adelante. Otro ejemplo de matrimonio con un estrecho grado de relación mucho antes de la época de Moisés es el matrimonio de **Abraham con su media hermana Sara** (Génesis 20:12).

La segunda pregunta que suele plantearse es la relativa a los problemas biológicos. Si Caín se casara con su hermana, ¿no quedaría deformada su descendencia? **La respuesta es no**. De hecho, si esto fuera un problema para Caín, también lo habría sido para Adán y Eva, quienes no sólo estaban

estrechamente relacionados, como lo serían un hermano y una hermana, sino que eran genéticamente idénticos.

Sin embargo, la razón por la que alguien no debería casarse con su hermana hoy es la misma razón por la que la ley fue dada en el Sinaí, y esta razón no habría afectado a Adán y Eva, ni a Caín y su esposa. Sin entrar demasiado en el complejo mundo de la genética, se puede explicar simplemente que un padre y una madre aportan cada uno un conjunto de genes a la descendencia. La combinación de esos genes se expresa en la composición genética única de esa descendencia. Así, por ejemplo, podemos tener la nariz de nuestro padre, o los ojos de nuestra madre, o tal vez orejas que se parecen un poco a las de nuestro padre y a las de nuestra madre. Te dan la imagen.

Trágicamente, dado que nuestro acervo genético humano tiene innumerables mutaciones o errores y ese número aumenta con cada generación, los genes aportados a la descendencia de los padres también contienen mutaciones o errores. Por ejemplo, una descendencia podría recibir la mutación A del padre y la mutación B de la madre. La descendencia ahora es portadora de las mutaciones A y B. Las mutaciones a menudo se transmiten de generación en generación sin ningún problema aparente y, a menudo, son totalmente desconocidas para el individuo.

El problema surge, o al menos se nota, cuando un hombre y una mujer que tienen la misma mutación o mutaciones (cuanto más estrecha sea la relación familiar, más probable será), ambos transmiten la misma mutación o mutaciones al otro. descendencia. Por ejemplo, un hombre y una mujer que portan la mutación A y pasan esta mutación a la descendencia, producirán una descendencia que porta la mutación A del lado del padre y la mutación A del lado de la madre. Esta duplicación de la mutación (nuevamente, estamos simplificando la terminología genética por el bien de la presente discusión) a menudo producirá una expresión de la mutación en la descendencia y, en algunos casos, esta expresión es una deformidad física o una enfermedad genética.

Por lo tanto, las leyes civiles actuales e incluso la antigua ley de Moisés prohíben los matrimonios mixtos dentro de un grado cercano de relación para evitar el problema mencionado anteriormente. Sin embargo, este no fue el caso de Caín y su esposa, ni tampoco de Adán y Eva, ya que Adán y Eva fueron creados perfectamente, sin mutaciones en su código genético. Si ocurriera una mutación en la concepción de Caín, las probabilidades de que esa misma mutación también ocurriera en la concepción de la mujer que eventualmente se convertiría en su esposa serían casi imposibles.